

Asunto: Alcance- Decisiones Consejo Académico- 27 de mayo de 2014- Asuntos estudiantiles y Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 06 de junio de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 27 de mayo de 2014- Asuntos estudiantiles y Académicos

Me permito informarles que el numeral 3 del correo de decisión del Consejo Académico quedará así:

3. Respecto a la solicitudes de electivas para el periodo 2014-II, el Consejo Académico determino la pre aprobación de las electivas remitidas por la Facultad de Bellas Artes (Licenciatura en Artes Escénicas: TALLER DE TITERES II Profundización en términos, animación, montaje de trabajos y grupos en proceso) y Educación (Amor, sexualidad, género y educación y Narrativas testimoniales sobre la violencia política: un dialogo entre la pedagogía, la memoria, la historia), sujeto a la verificación por parte de la Vicerrectoría Académica de la viabilidad y factibilidad financiera, conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 017 de 2005 del Consejo Superior. (2014IE4961-2014IE4857-2014IE4856)

La decisión quedará registrada en el **Acta 20 de 2014**.

Atentamente,

Justo Germán Bermúdez Gross
Secretario General (E)